

VI Parlamento Inclusivo en BCS abre convocatoria

Posted on 28 de octubre de 2024 by Diario Humano



Congreso de BCS lanza convocatoria para el VI Parlamento Inclusivo de Personas con Discapacidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Teniendo como sede la Sala de Comisiones Lic. Armando Aguilar Paniagua del Congreso de BCS, la Comisión Permanente de Atención a Grupo Vulnerables y a Personas con Discapacidad de la XVII Legislatura, integrada por las diputadas, Dalia Verónica Collins Mendoza, presidenta, Guillermina Díaz Rodríguez, secretaria y Lourdes Cornejo Rendón, secretaria, presentó a medios de comunicación y en general a la sociedad sudcaliforniana las bases de la convocatoria del VI Parlamento Inclusivo de Personas con Discapacidad, “Por un Estado sin Fronteras” 2024.

En su mensaje, la presidenta de la comisión, diputada Dalia Verónica Collins Mendoza expresó a la sociedad sudcaliforniana sentirse orgullosa de ser la primer diputada con discapacidad, consiente de llevar una gran responsabilidad, asegurando que trabajará durante el parlamento con el corazón, para que la inclusión siga siendo una realidad, razón por la cual, hizo extensiva la invitación a todas las personas con discapacidad a aprovechar la oportunidad y que sus necesidades sean escuchadas y sobre todo plasmadas en leyes.

Por su parte, la diputada Lourdes Cornejo Rendón, secretaria de la comisión, expresó su más amplio compromiso de trabajar durante el parlamento con total apertura y responsabilidad de escuchar, pero sobre todo de atender a todas las voces, toda vez que, se trata un sector que por años había sido vulnerado y silenciado.

Es preciso señalar que la convocatoria tendrá como fecha límite de recepción el día jueves 14 de noviembre de 2024; el día 16 de noviembre del 2024 serán clasificadas las propuestas por tipo de discapacidad, problemáticas comunes, procurando tener la presencia de los 16 distritos electorales, finalmente los resultados serán dados a conocer el lunes 18 de noviembre en el sitio web www.cbcs.gob.mx, para posteriormente llevar a cabo las mesas de trabajo el día 02 de diciembre en la sala de sesiones “José María Morelos y Pavón” a las 10:30 a.m. y concluir con la Sesión Solemne el día 03 de diciembre de 2024 a las 9:00 horas en la Sala de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, en conmemoración del Día internacional de las Personas con Discapacidad”. Para consultar las bases se deberá acceder al sitio www.cbcs.gob.mx.